

COPARMEX

Llaman a diputados a no aprobar la reforma energética

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) llamó a los diputados federales para que no aprueben la Reforma Constitucional en materia Eléctrica tal como fue presentada, y que en la discusión prevista para este 17 de abril escuchen las voces de los ciudadanos, tomen en cuenta las opiniones de todos los sectores y voten por lo que México necesita, privilegiando las razones técnicas y económicas, así como el bienestar de todos los mexicanos.

La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO SERVY-TUR México) convocó a los legisladores de todos los partidos políticos, para que discutan, reflexionen y voten de manera responsable la Reforma al sector eléctrico, pensando siempre en el bienestar de México y de los mexicanos.

"Nuestro país merece una legislación que apueste por energía limpia, sostenible". Patricia Carrasco